



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20162200214461

Pública  Privada  Confidencial

Bogotá D.C, 17-08-2016

Señor  
**LUIS ALBERTO BELTRÁN BECERRA**  
Representante Legal  
**CONSORCIO BB - PEREIRA**  
Dirección: Calle 88 No. 24-79 Diamante II  
Tel: (57 7) 636 7666  
Bucaramanga, Santander.

**ALCALDIA DE PEREIRA**

Radicación No: 42945-2016

Fecha: 17/08/2016-14:32:26

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: Secretaría Jurídica

**REFERENCIA:** Contrato 2110670. CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A UBICADA EN EL SECTOR DE SAMARIA EN LA CIUDAD DE PEREIRA – RISARALDA.

**ASUNTO:** Reincidencia en las observaciones postcontractuales en la Infraestructura Educativa Territorial Samaria, reportadas por el Operador U.T. Fe y Alegría – Pereira, con radicado Fonade 20164300423272.

Señor Beltrán,

En atención al documento citado en el asunto, acta de seguimiento suscrita el 12 de abril de 2013, y oficio 20142310082081 enviado el 21 de marzo de 2014, se requiere la verificación de las observaciones técnicas realizadas por el Operador, las cuales deben ser inspeccionadas y reparadas por parte del contratista en coordinación con la interventoría SIETE LTDA.

Según lo señalado, una vez realizadas las reparaciones necesarias, solicitamos nos sea remitido un informe con el respectivo registro fotográfico, previamente verificado y avalado por la interventoría, donde se evidencie el cumplimiento de dichas reparaciones y arreglos. Así mismo, junto a dicho informe deberá entregar la certificación de los trabajos realizados a entera satisfacción, suscrita por el rector de la infraestructura educativa y el delegado de la Entidad Territorial.

En consideración a lo anterior, reiteramos que la calidad de las obras ejecutadas son de total responsabilidad del CONSORCIO BB - PEREIRA, por lo tanto se requiere con carácter urgente la intervención definitiva que garantice la calidad de los trabajos, so pena de que FONADE se vea en la obligación de iniciar el trámite administrativo y legal correspondiente

Código: FAP320

Versión: 05

Vigencia: 2015-08-11

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade

VIGILADO - INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL



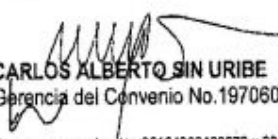
**FONADE**

Proyectos que transforman vidas



ante la compañía aseguradora RSA ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (COLOMBIA) S.A. (SEGUROS CONFIANZA), en relación con la Póliza No. 23449 (No. GU030464) que ampara calidad y estabilidad de obra.

Atentos a su pronta gestión,

  
**CARLOS ALBERTO SIN URIBE**  
Gerencia del Convenio No. 197060

Se anexa comunicación 20164300423272 y 20142310082081 (5 folios).

Con copia: Señores RSA ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (COLOMBIA) S.A., Póliza No. 23449, Avenida 19 No. 104-37, Edificio Royal & Sun Alliance, Tel.: 2110663, Bogotá, D.C.

Señores SEGUROS CONFIANZA, póliza No. GU030464, Calle 82 No. 11-17 piso 7, Bogotá, D.C.

SIETE LTDA, Ingeniero AUGUSTO RAMÍREZ BECERRA, Calle 19 No. 8-34, Of. 1101, Tel.: 3250613, Pereira, Risaralda.

Señora FENEY PATRICIA GÓMEZ ALBA, Administradora General U.T. Compañía de Jesús - Colegio San Ignacio - Fe y Alegría, Cúcuta, Carrera 5 No. 34-38 La Merced, Bogotá, D.C.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, Carrera 7 No. 18-55 piso 9, Pereira, Risaralda.

Proyecto: Luz Marina Sanjuán Durán, Supervisora de Proyecto.

VIGILADO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL  
LA C. C. NABA

Código: FAP320

Versión: 05

Vigencia: 2015-06-11

Cll 26 # 13 - 19, Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co  /fonadecol  @fonade

Página 2 de 2



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	12 de septiembre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	42945
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CARLOS ALBERTO SIN URIBE		
<b>Descripción o asunto:</b>	CONTRATO 2110670	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	5
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica	<b>Copia a:</b>	-

